

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 85 Jueves 9 de abril de 2015 Sec. V-B. Pág. 15199

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por el que se somete a Información Pública el "Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Madrid-Asturias. Tramo: Oviedo-Gijón/Avilés".

Con fecha de 27 de marzo de 2015, la Dirección General de Ferrocarriles ha aprobado provisionalmente, a efectos de su información pública, el "Estudio informativo de la línea de Alta Velocidad Madrid-Asturias. Tramo Oviedo-Gijón/Avilés".

En virtud de la citada aprobación provisional y conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento del Sector Ferroviario y la legislación medioambiental, se somete a información pública dicho Estudio Informativo por un período de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quiénes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general y sobre el impacto ambiental de las obras.

La presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, y una vez finalice el periodo de Información Pública, el estudio, junto con el análisis de las alegaciones presentadas, se remitirá al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental.

El Estudio estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en la Delegación del Gobierno en Asturias (Plaza de España, 3, 4.ª planta, 33071 Oviedo), y en la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento (Plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, planta baja, 28071 Madrid). También se expondrá una separata extracto de esa documentación en los Ayuntamientos de Oviedo, Siero, Avilés, Corvera de Asturias, Llanera y Gijón. Además, el Estudio se podrá consultar en la página web del Ministerio de Fomento (www.fomento.gob.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid, indicando como referencia "Estudio informativo de la línea de alta velocidad Madrid-Asturias. Tramo Oviedo-Gijón/Avilés".

Madrid, 27 de marzo de 2015.- Jorge Ballesteros Sánchez, Subdirector general de Planificación y Proyectos.

ID: A150013556-1